



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Nombre del Proyecto	Pedido de informes Apeleg S.A.
Tipo de Proyecto	Proyecto de Resolución
Autor	Emanuel Fugazzotto
Coautores	
Bloque	Partido Verde
Tema	Solicitar al Ministerio de Gobierno de la provincia de Mendoza que informe detalladamente sobre los siguientes puntos con relación a la empresa Apeleg S.A., que participa activamente en los proyectos presentados en el marco del Distrito Minero Malargüe Occidental
Nº de Expediente	
Fojas	
Fecha de Presentación	

FUNDAMENTACIÓN

El Distrito Minero Malargüe Occidental representa un proyecto de gran envergadura para el desarrollo económico de la provincia, pero



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

también un desafío en términos de transparencia y cumplimiento de la normativa ambiental y minera. En este contexto, el rol de Apeleg S.A. ha generado inquietudes debido a la participación de actores que previamente han estado vinculados a empresas como Potasio Río Colorado (PRC S.A.) y Impulsa Mendoza S.A., mencionadas en fuentes periodísticas y por funcionarios provinciales.

La empresa Apeleg S.A. es la titular de 19 de los 34 proyectos que se han presentado en esta primera fase de desarrollo minero, lo que representa aproximadamente el 23% de la superficie total del área en cuestión y más del 50% de los proyectos que ingresan con esta primera declaración de impacto ambiental. Su protagonismo en el sector, junto con los antecedentes de sus socios en proyectos previos, hace necesario un control riguroso y una verificación exhaustiva del cumplimiento de las normativas vigentes.

El pedido de informes tiene como objetivo esclarecer las siguientes cuestiones:

- La transparencia en la adjudicación de los proyectos mineros.
- Los vínculos empresariales entre Apeleg S.A. y otras empresas relacionadas con proyectos mineros anteriores, como Potasio Río Colorado e Impulsa Mendoza S.A..
- El cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código de Procedimientos Mineros y la normativa ambiental de la provincia.

Es fundamental garantizar que las empresas que participen en este proceso cumplan con todas las normativas, así como asegurar que los procedimientos administrativos y las evaluaciones de impacto ambiental se realicen con total transparencia y rigurosidad.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar el presente pedido de informes.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

DE MENDOZA

RESUELVE

Artículo 1: Solicitar al Ministerio de Gobierno de la provincia de Mendoza que informe detalladamente sobre los siguientes puntos con relación a la empresa Apeleg S.A., Potasio Río Colorado (PRC S.A) e Impulsa Mendoza S.A que participan activamente en los proyectos presentados en el marco del Distrito Minero Malargüe Occidental:

- a) Informar el proceso de constitución de Apeleg S.A., los socios que integran la empresa y sus antecedentes en el sector minero, particularmente en relación con su participación previa en proyectos como Potasio Río Colorado (PRC S.A.) e Impulsa Mendoza S.A., como ha sido mencionado en diversas fuentes periodísticas y por funcionarios provinciales.
- b) Aporte las actas de autoridades de Impulsa Mendoza S.A desde su constitución hasta marzo de 2024 inclusive.
- c) Informe las actas de autoridades de Potasio Río Colorado desde el momento de su constitución hasta el momento de la transferencia de sus acciones.

Artículo 2: De forma.